



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO, PERIODO 2021-2024. CELEBRADA EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Zumpango del Río, municipio de Eduardo Neri, Guerrero; siendo las nueve horas con diez minutos del día veinte de junio del año dos mil veintidós, estando presentes en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero, los CC. **Sara Salinas Bravo**, Presidenta Municipal Constitucional, **José Luis Rendón Castañón**, Síndico Procurador, **Guadalupe Castillo Alonso**, **Felipe Alvear Adame**, **Diana Alejandra Encarnación Anzures**, **Fátima Vázquez Rosales**, **Lorenzo Sánchez Reyna**, **José Luis Sánchez Goytia**, **Norma Alarcón Bárcenas** y **Francisco Javier Adame Vázquez**, Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el periodo Constitucional 2021-2024, para celebrar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Eduardo Neri; Guerrero, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50, 51, 52 y 53, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. - PASE DE LISTA.
2. - DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LA COMUNIDAD DE HUITZILTEPEC, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EN LA SENTENCIA DE 14 DE JUNIO DE 2022, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TEE/JEC/024/2021 Y TEE/JEC/304/2021 ACUMULADOS, POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 197,198, 199 Y 200, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO; Y, 13, DE LA LEY NÚMERO 652, PARA LA ELECCIÓN DE COMISARÍAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- CLAUSURA DE SESIÓN.

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, El C.P. Jorge Antonio Salgado Martínez, en su carácter de Secretario General, realiza el pase de lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento Municipal, encontrándose en su totalidad de sus integrantes

Amia Vazquez Rosales



--- En el desahogo del segundo punto del orden del día, Se declara la existencia del Quórum legal; y, en consecuencia; la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

--- En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Ciudadana Presidenta Municipal Q.B.P. Sara Salinas Bravo, puso a consideración de los Ciudadanos Regidores la propuesta de la orden del día para la presente sesión; propuesta que es aprobada por unanimidad de votos.

--- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Ciudadana Presidenta Municipal en uso de la voz instruye al Secretario General C.P. Jorge Antonio Salgado³ Martínez, dar lectura a la Convocatoria para la Elección de Comisarios de la comunidad de Huitziltepec, emitida en cumplimiento a la ejecutoria dictada el 14 de junio de 2022, dentro del expediente TEE/JEC/024/2021 y TEE/JEC/304/2021 acumulados, por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y en apego a lo establecido en los artículos 2, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 197,198, 199 y 200, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y, 13, de la Ley número 652, para la Elección de Comisarías Municipales del Estado de Guerrero; Una vez concluida la lectura la ciudadana Presidenta en el uso de la voz manifiesta: **Que aplaudía la decisión del Tribunal Electoral del Estado, pues la sentencia garantizaba la tranquilidad de la población de Huitziltepec por la inconformidad generalizada por nación de comisarios efectuada por la anterior administración municipal, al haber declarado que la designación de comisarios efectuada se realizó con una minoría ante una circunstancia extraordinaria del virus Covid-19; determinando, que con estricto respeto al derecho de libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas determinó procedente la emisión de una nueva convocatoria que cumpla con todas las formalidades que prevé la Ley, misma que se encuentra a su consideración;** propuesta que previo análisis y discusión es aprobada por unanimidad de votos.

--- En el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a asuntos generales la Ciudadana Q.B.P. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional, hace del conocimiento del cabildo el escrito presentado por el licenciado Salvador Ferrer

Fátima Vázquez Rosales



indefinida, solicitud que la presidente propone se apruebe en sus términos; propuesta que previo análisis y discusión es aprobada por unanimidad de votos.

--- En el desahogo del sexto punto del orden del día, la Ciudadana Q.B.P. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional, declara clausurada la sesión, siendo las nueve horas con cuarenta minutos de la tarde de junio de dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.
PRESIDENCIA

2021 - 2024
Q.B.P. SARA SALINAS BRAVO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.
SINDICATURA
2021 - 2024
C.P. JOSÉ LUIS RENDÓN CASTAÑÓN.
SINDICO PROCURADOR.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
EDUARDO NERI, GRO.
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA SOCIAL
MTRA. GUADALUPE CASTILLO ALONSO.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA SOCIAL.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE
REGIDOR C. PEIPE ALVEAR ADAME.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.
REGIDURÍA DE SALUD Y JUVENTUD
DR. DIANA ALBUJANDRA ENCARNACION ANZUREZ.
REGIDORA DE SALUD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.
REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES Y DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR.
C.P. LORENZO SANCHEZ REYNA.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES Y DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.
REGIDURÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES Y FOMENTO AL EMPLEO.
C. FATIMA VAZQUEZ ROSALES
REGIDORA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES Y FOMENTO AL EMPLEO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.
REGIDURÍA DEL DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
TIC. JOSÉ LUIS SANCHEZ GOYTIA.
REGIDOR DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

